FEDERACIÓN CANARIA DE SALTO DEL PASTOR CANARIO

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS A LA ASAMBLEA GENERAL

A la vista de la proclamación provisional de 14 de noviembre de 2026, contra la que no se ha interpuesto reclamación alguna, la Junta Electoral acuerda **PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE ELECTAS** las siguientes candidaturas a la Asamblea General por la votación celebrada en el estamento de Deportistas de Gran Canaria:

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

CIRCUNSCRIPCIÓN DE GRAN CANARIA

1. RUBÉN DÍAZ RAMOS
2. GIOVANNI MIRANDA PONCE
3. DANIEL AGUSTÍN SANTANA MORENO

PUBLICACIÓN Y RECURSOS

Contra la presente resolución podrá interponerse, por los interesados, reclamación ante la Junta Canaria de Garantías Electorales del Deportes en el plazo de tres días hábiles, a contar desde su publicación o su notificación a los interesados, (artículo 43.1 y 2 del Decreto 51/1992, de 23 de abril, para el que se regula la constitución y funcionamiento de las Federaciones Deportivas Canarias).

En Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de noviembre de 2026.

El Secretario de la JE